# CAEA

# DescripciÃ3n

El CAEA (Código de Autorización Electrónico Anticipado) es uno de los regÃmenes de facturación admitidos por la AFIP que reemplaza al CAE (Código de Autorización Electrónico) enâ?⁻situaciones de contingencia como lo puede ser un corte de Internet o la caÃda del sistema de la AFIP. A diferencia del CAE (que se obtiene en cada transacción), el CAEA se obtiene en forma anticipada una vez por cada quincena y se los utiliza para todas las transacciones de ese perÃodo. Una vez al mes, se informa a la AFIP el detalle de estos comprobantes para que los fiscalice.

¡Consultá esta guÃa para comenzar a trabajar con esta modalidad!

#### **CATEGORY**

1. Delta

### **MODULOS**

1. Ventas Restô

## **PAISES**

1. Argentina